



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO 2020.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO 2020.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2020, CON DISPENSA DE LECTURA.
- IV. ASUNTOS EN CARTERA.
 1. Punto de Acuerdo con número de oficio **SPM/038/2020**, de fecha 28 de febrero del año 2020, suscrito por la C. Indira Zurita Lara, Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que se apruebe la resolución de fecha 30 de enero del año 2020, emitida por la misma, en el recurso de revocación 015/2019, promovido por el recurrente, ciudadano José Alejandro López Tapia, en la cual se decretó la nulidad para efectos, en contra del oficio DDUOPMA/SUBPUL/DPPU/163/2019, de fecha 11 de junio del año 2019, suscrito por la Arq. Hayde Claudina de Gyves Mendoza, entonces Subdirectora de Planeación Urbana y Licencias del Municipio de Oaxaca de Juárez.
 2. Punto de Acuerdo con número **17/RBSPCVJDR/2020**, de fecha 06 de marzo del año 2020, suscrito por la C. Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable y de Juventud, Deporte y Recreación del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que se instruya a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas, para que a través de la Subdirección de Comunicación, realicen una campaña permanente de comunicación y difusión enfocada en prevenir la violencia en contra de la mujer en el Municipio de Oaxaca de Juárez.
- V. DICTÁMENES DE COMISIÓN.
 1. Dictamen con número **001/CCHPM/2020**, de fecha 05 de marzo del 2020, emitido por la Comisión de Centro Histórico y Patrimonio Mundial del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina que en cumplimiento al requerimiento formulado en la resolución de fecha 04 de febrero de 2020, dictada



por el Maestro en Derecho Pedro Carlos Zamora Martínez, Magistrado titular de la Cuarta Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, dentro del expediente 433/2016, antes 389/2015, **SE DEJA SIN EFECTOS** la porción del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 03 de mayo de 2018, en la parte conducente en la que se aprobó el dictamen número 002/CDUOPCH/2018, del 13 de abril de 2018. Asimismo, para el debido cumplimiento a la sentencia emitida por dicha autoridad jurisdiccional, pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, el Dictamen **002/CDUOPCH/2018**, suscrito por los integrantes de la entonces Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Centro Histórico.

2. Dictamen con número **CDEE/078/2020**, de fecha 28 de febrero del 2020, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CANCELACIÓN DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS** emitidas a favor del ciudadano Fernando Benítez Marín, para el establecimiento comercial con el giro de Restaurante bar, denominado "LA COSTUMBRE", con domicilio en Macedonio Alcalá, número exterior 501, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
3. Dictamen con número **CDEE/079/2020**, de fecha 28 de febrero del 2020, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor de la persona moral CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., para un establecimiento comercial con el giro de Minisúper con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, denominado "BRASIL", para funcionar en el domicilio ubicado en Brasil, número exterior 202, colonia América Sur, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
4. Dictamen con número **CDEE/080/2020**, de fecha 28 de febrero del 2020, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA** a favor de la ciudadana María Melissa Cruz Vargas, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "CAFÉ CRIOLLO", para funcionar en el domicilio ubicado en Palmeras, número exterior 609, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
5. Dictamen con número **CDEE/081/2020**, de fecha 28 de febrero del 2020, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR**



EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA LICENCIA de "LA PENCA DEL MAGUEY" a "**LA PENCA DEL MAGUEY AZUL**" expedida a favor de la ciudadana Quetzali Jiménez Castro, con el giro de Expendio de mezcal, con domicilio en Ilhuicamina, número exterior 112, colonia Cosijoeza, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

6. Dictamen con número **CDEE/082/2020**, de fecha 28 de febrero del 2020, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA LICENCIA** de "CANTINA LOS ÁNGELES" a "**FITOS CANTINA**" expedida a favor del ciudadano Adolfo Manuel Gómez Carmona, con el giro de Cantina, con domicilio en Abasolo, número exterior 401, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
7. Dictamen con número **CDEE/083/2020**, de fecha 28 de febrero del 2020, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CANCELACIÓN DE LA LICENCIA** emitida a favor de la ciudadana Ana Lilia García González, para el establecimiento comercial con el giro de Restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado "XQUENDA", mismo que se ubicaba en Colón, número exterior 1022, Barrio Trinidad de las Huertas, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

